



10. PARQUE NATURAL DE RECREACIÓN POPULAR DENOMINADO “NAHUATLACA - MATLAZINCA”



DATOS GENERALES

Categoría de Manejo	Parque Estatal
Ubicación	Estado de México Municipios: Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Tenango del Valle, Texcalyacac y Tianguistenco
Administración	CEPANAF
Fecha de Decreto	20 de septiembre de 1977
Fuente	Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México”
Superficie Decretada	27,878.00 hectáreas
Tenencia de la tierra	Ejidal, comunal, particular y estatal
Programa de Manejo	Si cuenta con Programa de Manejo

Reseña

El Parque Estatal Nahuatlaca - Matlazinca ("PENM") se localiza en la parte sureste del Estado de México, cercano a los límites con el Estado de Morelos y el Distrito Federal,



fue decretado y publicado en la Gaceta del Gobierno como área natural protegida con la categoría de Parque Estatal el 20 de septiembre de 1977, por el entonces gobernador constitucional del Estado de México Dr. Jorge Jiménez Cantú. El "PENM" cuenta con una superficie de 27,878 hectáreas distribuidas en los municipios de Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Tenango del Valle, Texcalyacac y Tianguistenco.

Convenios

Sin Convenios

DATOS FÍSICO GEOGRÁFICOS

Geomorfología

Geología

Altitud

2,600 msnm

Clima

Templado húmedo con temperaturas de 12° a 16°C

CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS

Uso de Suelo

Forestal, Ganadero, agrícola y de explotación forestal.

Edafología

- Andosol: Suelo derivado de la intemperización de cenizas volcánicas, muy ligeros, con una alta capacidad de retención de agua y fijación de fósforo debido al alofano (mineral amorfo). Tienen una fuerte tendencia a la acidez, presentan una estratificación con un horizonte A y puede haber o no un horizonte cámbico.
- Cambisol: Suelo muy joven y poco desarrollado como consecuencia del clima, se distingue por su alto contenido de nutrientes, lo cual repercute en la fertilidad al uso agrícola dando rendimientos que varían de moderados a altos.
- Feozem: Se caracteriza por presentar un horizonte mólico suave, rico en materia orgánica, con saturación de bases mayor de 50%; y por lo tanto tiene un alto contenido de nutrientes. La formación de estos suelos es generada por el intemperismo de las rocas de origen ígneo extrusivo que predominan en la zona.
- Litosol: Suelos con profundidad menor a diez centímetros y de textura variable. En ellos crecen pastizales, matorrales y ocasionalmente bosques. El grado de erosión



dependerá de las características del mismo suelo, así como de la pendiente. Su rendimiento agrícola es variable pues está condicionado por la abundancia de agua y el peligro de erosión.

Flora

Las especies dominantes son *Pinus teocote*, *P. montezumae*, *P. leiophylla* (conocidas comúnmente como ocotes); y *Quercus spp.* (encinos). Esta comunidad vegetal presenta un ecotono con el bosque de pino y encino, por lo que es común encontrar cinturones donde las especies de *Pinus* se encuentran mezcladas con las de encino. En donde las condiciones lumínicas lo permiten, existe un estrato arbóreo inferior integrado por *Alnus firmifolia*, *Salix oxylepis*, *Salix cana* y *Arbutus xalapensis*. El estrato arbustivo a menudo es denso, formado principalmente por *Senecio Barba-johannis*, *Eupatorium glabratum*, *Fuchsia microphylla* y *Ribes ciliatum*. El Estrato herbáceo se encuentra generalmente poco representado, destacando *Didymaea alsinoides*, *Salvia aeschenbornii* y *Senecio callosus*, la cual se presenta en lugares con mayor perturbación.

Fauna

Se protegen más de 22 especies en cautiverio, las que conforman un zoológico propio del parque. Además se protege fauna silvestre como ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), ardilla (*Sciurus aureogaster*), conejo (*Sylvilagus floridanus*), cacomixtle (*Bassariscus astatus*), tejón (*Meles meles*), zorzal (*Turdus pilaris*) colibrí (*Selasphorus platycercus*), halcón (*Falco peregrinus*), cernícalo (*Falco sparverius*), carpintero (*Melanerpes chrysogenys*), culebra (*Thamnophis eques*), víbora (*Crotalus sp.*), salamandra (*Salamandra salamandra*) y peces introducidos como la carpa (*Cyprinus carpio*).

Problemática Ambiental

Por su ubicación geográfica y las actividades económicas que se desarrollan tanto dentro, así como en la periferia del Áreas Natural Protegida, el Parque Estatal presenta un deterioro ambiental y social con diferentes grados de afectación. Entre los factores que han contribuido al deterioro, se encuentran los siguientes:

- Carencia de un Programa de Conservación y Manejo.
- Asentamientos irregulares dentro del Parque Estatal.
- Cambios de uso de suelo.
- Contaminación de ríos por la descarga de aguas residuales.
- Disposición de residuos sólidos en zonas no aptas.
- Carencia en el control de deslaves, erosión del suelo, pérdida en la infiltración de agua.
- Disminución en el aporte de servicios ambientales.
- Disminución en la cobertura forestal.
- Falta de presencia y coordinación de las diferentes instituciones de gobierno.
- Pérdida de biodiversidad a causa de la alteración de los ecosistemas.



Observaciones

Es un parque con buena cobertura vegetal y natural.

INFORMACIÓN TURÍSTICA

Atractivos Naturales

Laderas y bosque natural.

Servicios e Instalaciones

No tiene